

SÍNTESIS PROGRAMACIÓN DE LATÍN I

Curso 2019-2020

DPTO. LATÍN Y GRIEGO

IES PALOMERAS-VALLECAS

1.- INTRODUCCIÓN

La materia de Latín de 1º Bachillerato es una herramienta muy útil con la que el alumno puede acercarse a textos clásicos relevantes y con la que servirse de ayuda para otros estudios y asignaturas de este nivel académico, como es la Lengua Española.

2.- EXPECTATIVAS Y OBJETIVOS

Con esta asignatura se pretenden principalmente tres objetivos: en primer lugar, se busca que el alumno adquiera un conocimiento solvente sobre la lengua y cultura latinas para así poder evolucionar en su estudio y pasar sin problemas la prueba de Selectividad de 2º de Bachillerato. En segundo lugar, el estudio de la gramática latina debe servir como punto de inflexión para tener un análisis lingüístico que pueda ayudar al análisis morfológico y sintáctico de otras asignaturas de Letras. Por último, se pretende que el alumno recapacite y sea consciente de todo el valor del mundo clásico en la actualidad, siendo capaz de interrelacionar manifestaciones artísticas, literarias y culturales a lo largo de los siglos, y que tienen su nacimiento en Grecia y Roma, un bagaje que es de gran ayuda para la cultura general del alumno.

3. CONTENIDOS

Primera evaluación

Unidades Didácticas 1-5.

Límites y evolución de los contenidos:

- De las primeras nociones sobre el latín al aprendizaje de la segunda declinación y la morfología verbal dedicada al tiempo de presente de indicativo.
- Textos históricos sobre los orígenes de Roma hasta el Imperio.
- De las nociones de fonética y fonología a la evolución de las palabras.
- Historia: de la Monarquía al Imperio.

Segunda evaluación

Unidades Didácticas 6-10.

Límites y evolución de los contenidos:

- Tercera declinación, pronombres personales, morfología verbal (tiempos de indicativo y subjuntivo).
- Textos sobre la evolución de los géneros literarios en Roma, del teatro a la novela.
- Continuación de procesos de evolución fonética.
- Literatura, panorama diacrónico: del teatro a la novela.

Tercera evaluación

Unidades Didácticas 11-15.

Límites y evolución de los contenidos:

- La subordinación latina con *ut* y *cum*. Participios e infinitivos Oraciones de infinitivo. 4ª y 5ª declinación.
- Textos sobre los temas de cultura.
- Niveles de evolución del latín al castellano: de los tecnicismos a los vulgarismos.
- Arte, vida privada en Roma y su pervivencia en nuestros días.

De tal forma de las cuatro horas de esta asignatura, los diferentes contenidos se darán en unos días determinados. Así:

DÍA PRIMERO	DÍA SEGUNDO	DIÁ TERCERO	DÍA CUARTO
Gramática y ejercicios	Gramática y ejercicios	Traducción de alumno	Latinismos y las conexiones entre latín y lenguas romances.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación de la asignatura de Latín I es continua, es decir, no depende de un examen final, sino del progreso de aprendizaje del alumno a lo largo de todo el año. Como se ha visto anteriormente los contenidos se dividen en 15 Unidades Didácticas, por lo que se destinan 5 para cada trimestre.

En cada uno de ellos se realizará un examen global al final del mismo sobre las 5 unidades pertinentes, si bien en la última evaluación los contenidos abordan la totalidad de la asignatura. Además del examen global de cada trimestre se evaluará el aprendizaje por medio de pruebas escritas sobre bloques de interés específico, como son la morfología nominal y verbal, o los temas de cultura. Junto a ello, servirá igualmente de notas del alumno el trabajo diario, tanto en clase, como en casa, así como el comportamiento (buena actitud y activa participación hacia la asignatura).

Este tipo de valoraciones conviene efectuarlas con cierta asiduidad, al menos una vez al mes o cada mes y medio, y sus resultados serán complementarios con los de las preguntas diarias en clase. Asimismo, habrá en cada trimestre una prueba escrita sobre varios textos prefijados de antemano para que sean traducidos y comentados sin ayuda del diccionario.

A continuación se exponen las actividades que se tendrán en cuenta para la calificación del alumno, y su correspondiente porcentaje para confeccionar la nota final de cada trimestre.

PRUEBAS CALIFICABLES	PORCENTAJE
NOTAS DE CLASE	
Participación en clase, trabajos filológicos semanales, pruebas de morfología	

nominal y verbal realizadas en clase, pruebas escritas de declinación y traducción, preguntas orales, trabajos sobre libros leídos, ejercicios mandados para realizar en casa y notas de los talleres didácticos (atención y participación, buena actitud y participación en la asignatura), etc.	5%
CONTROLES Se realizarán controles escritos sobre los contenidos de las unidades didácticas trabajadas hasta el momento (contenidos de lengua latina, textos latinos y su interpretación, léxico y su evolución, Roma y su legado), lecturas de libros, incluyéndose aquí los controles de textos sin diccionario fijados de antemano con los alumnos y los controles de lectura.	45%
EXAMEN DE EVALUACIÓN Al finalizar la evaluación se realizará un examen final de CULTURA y GRAMÁTICA . Los controles de LECTURA de cada trimestre de los libros prefijados serán parte de la CULTURA del examen final, pudiendo poner en ese examen final de CULTURA varias preguntas de los libros leídos.	50%
TOTAL	100%

Los exámenes finales de cada evaluación presentarán, al tratarse de un aprendizaje gradual, una evolución creciente, siendo el examen final de la tercera evaluación semejante al que en un futuro realizarán los alumnos en las Pruebas de Acceso a la Universidad, esto es: análisis morfológico, sintáctico y traducción de un texto; preguntas relacionadas con la gramática griega; evolución del léxico y etimología, y desarrollo razonado y bien estructurado de un tema de cultura.

De tal manera, la primera evaluación estará más enfocada al afianzamiento de las primeras nociones del latín, como son la primera y la segunda declinación en sustantivos y adjetivos. La segunda evaluación puede ser evaluada con un criterio más amplio, a partir de frases sencillas que engloben más conceptos gramaticales. Y por último, la tercera evaluación se realizará mediante el examen tipo EVAU O EQUIVALENTE (adaptado) arriba mencionado.

La **parte de cultura** del examen final de cada trimestre **consta de:**

- Contenidos explicados en las distintas unidades didácticas estudiadas.
- Preguntas sobre las diferentes lecturas que se realizarán en cada evaluación.
- Preguntas relacionadas con los talleres didácticos que se han trabajado.
- División de contenidos por evaluaciones:
 - 1º EVALUACIÓN: HISTORIA
 - 2º EVALUACIÓN: LITERATURA
 - 3º EVALUACIÓN: ARTE Y VIDA PRIVADA

La CALIFICACIÓN FINAL de curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones en que se estructura el curso, siempre que en cada una de ellas haya obtenido una calificación igual o superior a cinco.

Otras puntualizaciones

- Se dará suma importancia a la expresión oral y escrita de los alumnos en los exámenes y en los ejercicios de forma que influirán en la nota, valorándose positivamente la concreción y claridad en las respuestas, la buena redacción y la presentación correcta del ejercicio y negativamente las faltas de ortografía. Cada falta o tilde descontarán 0,25 puntos, hasta un máximo de 4 puntos, en todos los trabajos, controles y exámenes (pudiendo llegar a suspender, si no se alcanza la puntuación de 5). Igualmente, la mala y oscura redacción tendrán una penalización sobre la nota final.
- Si un alumno copia en un examen y es sorprendido por el profesor, la calificación será **cero (0)** y pasará a la prueba final de junio o extraordinaria, según los casos.
- Aunque la repartición de la puntuación de cada pregunta depende del criterio del profesor para cada examen, se realizará una distribución lógica entre las distintas partes, siempre con una puntuación máxima de **diez (10)** y con un mínimo para aprobar de **cinco (5)**.

5. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LAS DIFERENTES EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación de esta materia es continua, por lo que las actividades para la recuperación de evaluaciones pendientes, se realizarán en las posteriores: alcanzar los objetivos de las siguientes evaluaciones, supone haber recuperado las anteriores. No obstante, se reforzarán los contenidos pendientes, con ejercicios de repaso continuo y con un extra de repaso para aquellos alumnos que tengan la materia pendiente.

- Si el alumno no ha recuperado las evaluaciones pendientes, al final de curso, como prueba general y final de junio, deberá realizar un examen en el que demuestre que alcanza los mínimos exigidos en la materia. El examen será, como se ha mencionado más arriba, inspirado en la EVAU, si bien con los contenidos de este nivel de LATÍN I. En este examen entrará toda la gramática vista y estudiada a partir de un texto. El modelo del examen y su puntuación son las siguientes:

6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Para aprobar la materia pendiente el alumno habrá de cumplir con dos requisitos fundamentales SINE QUIBUS NON:

- a) realizar unas fichas de ejercicios de traducción, etimología y sintaxis, así como de cultura y mitología griegas. Será un 50% de la nota final. Deberá entregar dichas fichas al final de cada trimestre. Serán por tanto TRES FICHAS DE EJERCICIOS. Se valorará el orden, la puntualidad en la entrega, LA CORRECCIÓN y la realización progresiva de los ejercicios. En caso de que el alumno no presentara alguna ficha trimestral, esta parte quedaría anulada, y por tanto no tendría posibilidad de aprobar la materia pendiente. Igualmente, si las presentara pero éstas no tuvieran un mínimo de rigor y corrección, también posibilitaría el suspenso de esta parte sin la cual no se puede aprobar la materia.
- b) Aprobar con calificación de un 5 un examen de gramática que sigue el modelo arriba indicado, si bien con una pregunta de cultura inserta con un valor de 2 puntos en el total. Este examen tendrá lugar en mayo o en la evaluación última. Si la calificación fuera inferior a 4, no haría media con la anterior parte evaluable, esto es, la FICHA TRIMESTRAL.

Así, se hará un seguimiento continuo trimestral del alumno con materias pendientes: se le entregará una serie de ejercicios prácticos, que deberá realizar y presentar al final de cada grupo evaluable: declinaciones, conjugaciones y traducciones de frases y textos.

Se prevé que los alumnos con asignaturas de nuestro departamento pendientes sigan un plan de trabajo específico, que refuerce y que complete el déficit que arrastran en nuestras asignaturas. El profesor les propondrá a los alumnos diferentes contenidos: elementos de morfología, gramática, sintaxis, literatura, civilización, que deberá ir realizando conforme vaya siguiendo el curso, y que además les servirá para superar la asignatura de Latín II.

El profesor estará a disposición del alumno para corregir los ejercicios con el alumno y solventar todo tipo de dudas que se le planteen, dentro del horario lectivo y en la plataforma EDMODO.

Es importante destacar que los alumnos con la asignatura suspensa LATÍN I, pero que cursen LATÍN II superarán la primera siempre y cuando superen la de Segundo de Bachillerato. Esto conlleva un esfuerzo extra y un trabajo diario pormenorizado. Para ello se brindan las ayudas (fichas, textos, etc.) antes destacadas.

7. EXAMEN EXTRAORDINARIO

La materia de Latín I de Bachillerato se confecciona siguiendo una evaluación formativa, continua y final; según lo acordado en este Departamento de Latín, se ha determinado:

El alumno habrá de realizar una prueba escrita individual de CULTURA y de GRAMÁTICA semejante a la realizada en junio.

8. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En aplicación de la nueva redacción dada al artículo 76 del Reglamento de Régimen interno relativo a las faltas de asistencia, las faltas de asistencia injustificadas podrán dar lugar a la pérdida de la evaluación continua, si se supera el 10% de las horas totales, tanto para cada trimestre como para el curso completo.

Por lo tanto, el absentismo impedirá que se apliquen correctamente los criterios y procedimientos de evaluación establecidos por el Departamento de Latín en la presente programación didáctica y por ello el alumno perderá el derecho a que su progreso sea evaluado de manera integral y continua, y hará necesarias pruebas extraordinarias de evaluación al final de cada trimestre y/o al final del curso.

El 10 % de faltas se corresponde con el siguiente número de horas: - Asignatura de 4h/semana.....15 horas/año

9. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros de texto: No existen. El profesor aportará material *extra* a lo largo del curso. (Textos, vocabularios, etc.). Asimismo, se usarán nuevas tecnologías de la información, como blog de la asignatura, vídeos, dvd's, etc. El alumno creará su propio cuaderno de apuntes y ejercicios, con lo dado por el profesor en clase y en fotocopias (u otros formatos). Se utilizará igualmente la plataforma EDMODO.

10. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA Y TALLERES DIDÁCTICOS

-Lectura colectiva o individual, tanto en clase como en el aula, de selecciones de textos de autores antiguos y otros tomados de literatura secundaria propia de nuestra disciplina. Éstas serán siempre completadas y evaluadas con ejercicios de comprensión lectora.

Además de ello, el alumno tendrá **lecturas obligatorias**, una por cada trimestre, que se determinará en un momento concreto.